

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/10/12	Hs. 11:50
Numero: 1339	Fojas: 11
Expte. N°	213/12
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

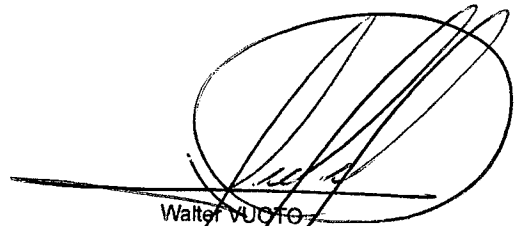
Nota N° 260/2012.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 26 de Octubre de 2012.-

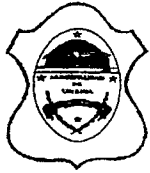
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución: DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto "Red de Senderos", circuito biosaludable que se realizará en la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que agregar, elevo a consideración el tema mencionado.



Walter WUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

FUNDAMENTOS

Ushuaia posee un sostenido crecimiento de una sociedad altamente dinámica y joven pero con una problemática habitacional y para la recreación muy marcada.

Las prácticas deportivas, se ven limitadas por varios factores, entre ellos el clima, y la falta de adaptación de quienes vienen de otras regiones para radicarse en este lugar.

La ausencia de infraestructura adecuada, colabora con esta tendencia, que hace que la demanda de espacios cubiertos sea elevada, y de la práctica de deportes dentro de un gimnasio la normalidad.

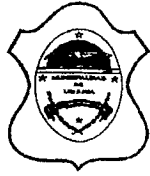
En reiteradas oportunidades, el Gobierno Municipal (y en su momento territorial), ha emprendido acciones para crear vías públicas de circulación pedestre, aptas para actividades recreativas o deportivas en los bosques que rodean la Ciudad de Ushuaia (Esquí de fondo, trekking, bicicleta, paseos pedestres, raquetas, entre otros).

Han sido ejemplos, la Senda de los Hacheros, abierta a principios de la década de los 90, con la idea de unir la pista de esquí Francisco Germán con la pistas de esquí de fondo del Valle de Tierra Mayor, hoy completamente abandonado; o el proyecto de “Sendas de Pioneros”, con una gestión incierta y serios problemas de seguridad.

Estas obras han quedado en el abandono, o en un estado de precariedad notable.

De más está decir que estas vías públicas de acceso al territorio municipal, y las prácticas deportivas y recreativas, con sus obras asociadas, pensadas para la recreación de la comunidad, se constituyen también en productos turísticos, que colaboran a la generación de empleo en la ciudad, y a darle a esos territorios un uso compatible en la conservación del ambiente del que somos tan afortunados de disfrutar.

Walter VUOTI
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante



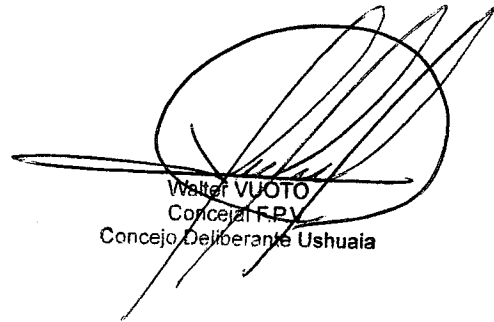
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

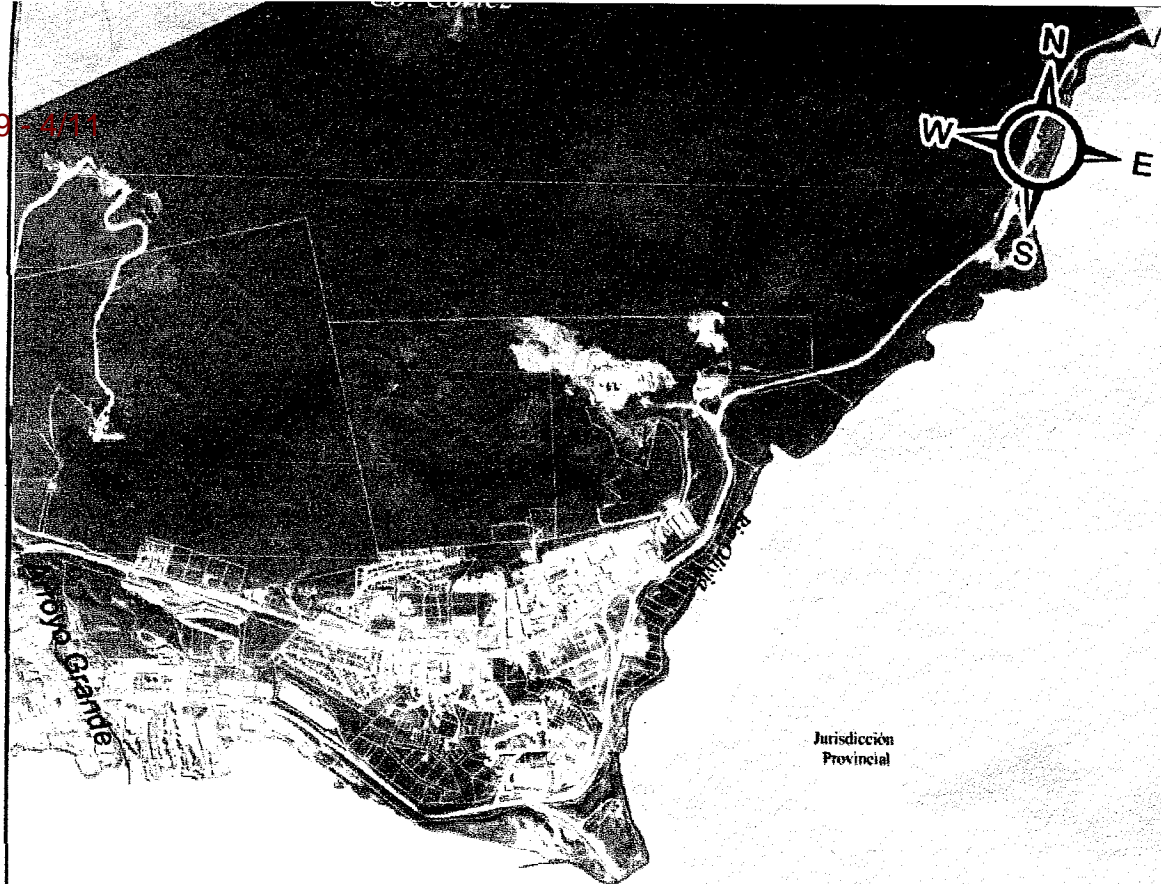
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto “Red de Senderos”, circuito biosaludable que se realizará en la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- De forma.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia

REFERENCIAS

- Sendero de los Presos
- Senda Martial
- Senda al Cerro del Medio

Red de Senderos Históricos a Desarrollar
Clasificación de los diferentes tramos

- Acceso Vehicular Precario - Tierra
- Acceso a Cañadón de la Oveja
- Acceso peatonal Parque Nacional
- Conexión
- Conexión Sendero de los Presos
- Río Pipo - Costa Este
- Río Pipo - Costa Oeste
- Río Pipo - Reserva Natural U. B° Encerrada
- Senda de los Hacheros - Zona Centro
- Senda de los Hacheros - Zona Este
- Sendero "Altos de la Jerman"
- Sendero Cima del Cerro Dos Banderas
- Sendero Cima del Monte Bridge
- Sendero Monte Susana
- Sendero Norte Valle del R° Pipo
- Parcelario Municipal
- Ríos principales
- Arroyos principales

Ushuaia, 26 de Octubre de 2011

Sr:

Daniel Leguizamón

Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

S _____ // _____ D.


De nuestra mayor consideración:

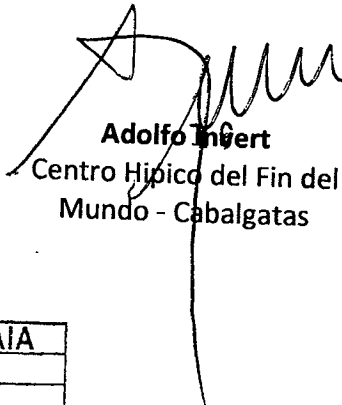
En la presente, nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar una propuesta de plan rector de sendas de Ushuaia, de acuerdo a lo que conversamos personalmente la semana pasada, y según lo que preliminarmente hemos trabajado sobre el mapa con el señor máximo lobo.

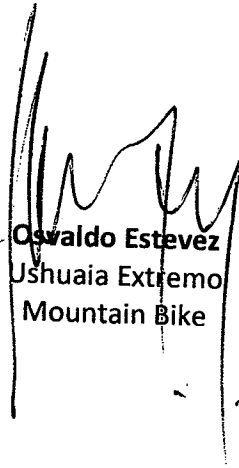
Nos complace poder participar y colaborar en los inicios de un proyecto, que sin dudas será de gran importancia para nuestra ciudad, ayudando a mejorar la calidad de vida de los vecinos, y creando genuinas oportunidades de creación de empleo a través de la prestación de servicios para la recreación y el turismo.

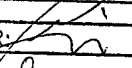
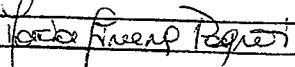
Sin mas nos ponemos a su disposición para aportar la colaboración que sea necesaria.

Atte.


Luis Turi
Compañía de Guías de Patagonia – Trekking y Montañismo


Adolfo Invert
Centro Hípico del Fin del Mundo - Cabalgatas


Osvaldo Estevez
Ushuaia Extremo Mountain Bike

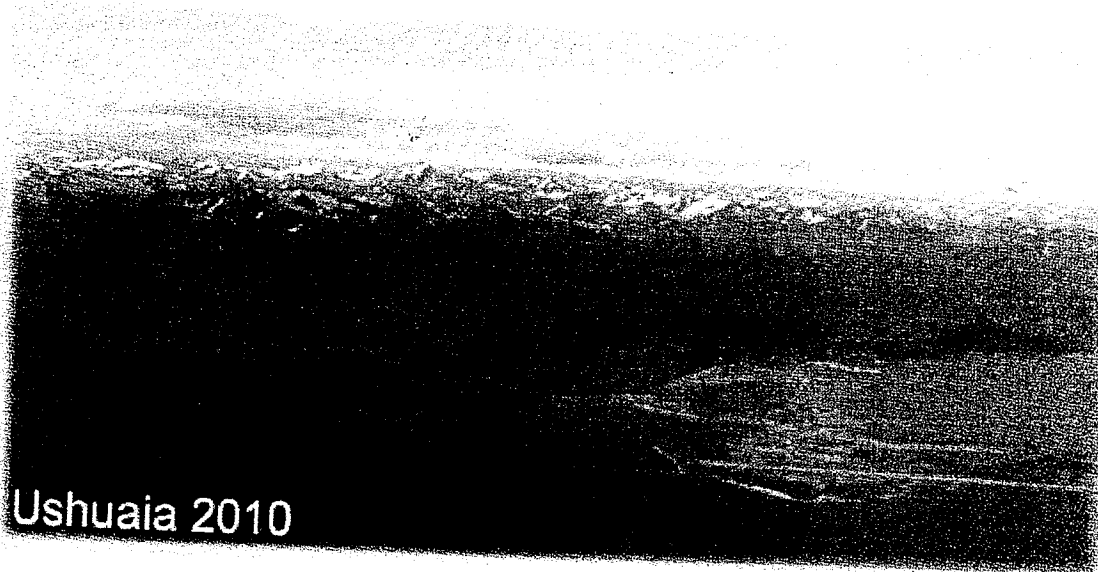
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA S.T.	
RECIBIDO POR:	
ACLARACIÓN:	
HORA: -	EXPTE: 146
USHUAIA 26 DE OCTUBRE DE 2011	

Propuesta de plan rector de senderos de Ushuaia – Ushuaia, 26 de Octubre de 2011

Plan Rector de Senderos de Ushuaia



Ushuaia 1947



Ushuaia 2010

Ushuaia crece y se hace necesario garantizar el acceso de la población al bosque comunal y a las montañas para la recreación y el deporte.

Introducción:



Ushuaia es poseedora de un sostenido crecimiento, y de una sociedad altamente dinámica y joven.

Los problemas de espacio habitacional y espacio para la recreación han sido desde siempre problemas coyunturales de la ciudad y su sociedad.

La práctica de deportes y actividades al aire libre, se ven limitadas por varios factores, de los cuales los más destacados son el normalmente adverso clima, y la falta de conocimiento o adaptación de una población proveniente de lugares más templados del país, a las actividades que pueden desarrollarse y disfrutarse en el ambiente de montaña que rodea a la ciudad, y con un clima duro por definición.

La falta de infraestructura adecuada y de difusión, colabora con esta tendencia, que hace que la demanda de espacios cubiertos sea elevada y de la práctica de deportes dentro de un gimnasio la normalidad.

En reiteradas oportunidades, el gobierno municipal y territorial (en su momento), ha emprendido acciones para crear vías públicas de circulación pedestre, apta para actividades recreativas o deportivas en los bosques que rodean la ciudad de Ushuaia (Esquí de fondo, trekking, bicicleta, paseos pedestres, Raquetas, entre otros).

Han sido ejemplos, la Senda de los Hacheros, abierta a principio de la década del 90, con la idea de unir la pista de esquí Francisco Jermán con las pistas de esquí de fondo del Valle de Tierra mayor, hoy completamente abandonada y usurpada en varios sitios; o el proyecto de "Sendas de Pioneros", con una gestión incierta y serios problemas de seguridad.

Estas obras, han quedado en el abandono, o en un estado de precariedad notable.

De mas esta decir que estas vías públicas de acceso al territorio municipal, y las prácticas deportivas y recreativas; con sus obras asociadas; pensadas para la recreación de la comunidad, se constituyen también en productos turísticos, que colaboran a la generación de empleo en la ciudad, y al darles a esos territorios un uso compatible con la conservación del ambiente; se constituyen también en factores de conservación del medio ambiente natural, en el que somos tan afortunados de vivir.



Objetivo (concreto)

En términos concretos, y basados en las motivaciones descriptas, el objetivo del proyecto es crear una red de senderos municipales que:

1. Actué como vinculación entre el proyecto "Sendero Provincial de Tierra del Fuego", y el "Parque Nacional Tierra del Fuego", dando continuidad territorial inter jurisdiccional a la Red de senderos de la Isla Grande de Tierra del Fuego.
2. Crear oportunidades para la recreación, el deporte y la prestación de servicios, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la creación de empleos.
3. Fortalecer la protección del Bosque Comunal, y otras áreas públicas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, a través de la puesta en valor de importantes extensiones del ejido municipal, a través de un uso compatible con la conservación del medio ambiente.
4. Garantizar el acceso de la población y la circulación, de maneras no motorizadas, a través de áreas que se están urbanizando con extremada rapidez.

Para esto se deberá:

1. Rescatar la senda de los hacheros, que recorre el bosque comunal, desde el camping del río Olivia hasta la base del Centro Invernal Martial
2. Rescatar y adecuar las "Sendas de los Pioneros" (Sendero al "Cerro del Medio", al "Glaciar Martial", "Sendero de 12 de octubre" o "del Tren" (vieja traza del tren))
3. Rescatar y adaptar el proyecto "Vías Verdes", de senderos urbanos, que recorrerá la costa urbanizada.
4. Construir las obras necesarias (consolidación, puentes, planchados, etc.) para las puesta en valor de estos tramos ya construidos, llevándolos a los parámetros de diseño propuestos; para que puedan ser correctamente utilizados sin producir degradación.
5. Realizar las aperturas de senderos necesarias, para conectar los ya existentes, que serian los siguientes:
 - a. Sendero entre la aerosilla del Martial, y el camping municipal, siguiendo la cota 300 del cerro Bridges. **Objeto:** conectar el comienzo de la senda de los hacheros con el camping municipal.
 - b. Conexión con el Parque Nacional, siguiendo las vías del tren del fin del mundo. **Objeto:** conecta el Camping Municipal con el Parque Nacional.
 - c. Cruce del monte Susana, entre el Camping Municipal, y la costa del canal Beagle. **Objeto:** conectar el Camping Municipal con la costa del Canal Beagle.
 - d. Apertura de la Senda Costera Urbana, entre la zona de los Cauquenes, y el Río Olivia.
 - e. Apertura del Sendero del Río Pipo. **Objeto:** General vinculación entre el Camping Municipal, y el "Sendero Costero Urbano", salvaguardando una zona de enorme belleza y gran potencial de uso público.

Metodología de trabajo:

Proponemos un método de trabajo, pautado en etapas, que nos permita avanzar desde lo global a lo particular, visualizando en principio el proyecto que queremos construir en el marco general de la ciudad y la provincia, y luego bajar al nivel de detalle para integrar todas las partes.

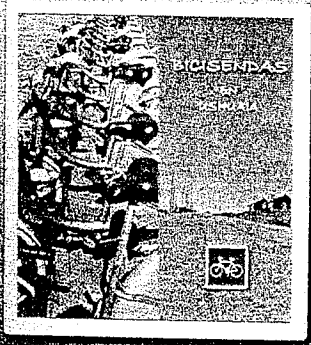
En principio, las etapas propuestas serian:

1. Diagramación general del proyecto desarrollando las trazas del recorrido, las áreas de servicios del mismo, y tratando de maximizar los beneficios de la obra para la comunidad.
2. Separar el proyecto en Etapas de Desarrollo y Ejecución para poder construir la obra en partes funcionales.
3. Elaborar el marco legal pertinente, poniendo el foco en la seguridad del usuario a todos los niveles, y garantizando una eficaz fiscalización.
4. Elaborar y Firmar los acuerdos inter jurisdiccionales que sean necesarios (en principio se prevé con Parques Nacionales y con la Provincia de Tierra del Fuego).
5. Realizar los proyectos ejecutivos de cada Parte del proyecto y construir las obras proyectadas.

ANEXO 01: Parámetros de diseño físico del sendero:

El sendero tendrá dos trazas claramente diferenciadas:

1. La traza norte, que va desde el Camping del Rio Olivia hasta el Camping Municipal del Rio Pipo, será una senda agreste, en el interior del Bosque Comunal, que adherirá a los parámetros de diseño del Sendero Provincial de Tierra del Fuego (10% de pendiente, 1,5mts de ancho máximo, terreno consolidado, 3 % de peralte) Vea el informe específico sobre parámetros de diseño para más información.
2. La traza sur ("Sendero Costero Urbano") será una senda urbana, con características físicas similares a las de la ciclo vía del aeropuerto de Ushuaia. Ira siguiendo la costa por areas urbanas, con calles, y en donde sea necesario se pavimentara. Las medidas serán similares a la senda en el bosque, y la pendiente claramente inferior.



Vías verdes

&

circuitos biosaludables

Ushuaia 2011



Vías verdes & circuitos biosaludables - Ushuaia 2011

Salud física y mental, seguridad, tendencias mundiales, respetos, deportes, compartir el espacio público, interés Turístico & económico, proyecto dinámico & de bienestar

Una vía verde es una porción de tierra larga y estrecha, utilizada a menudo como espacio de recreación, circulación peatonal y tránsito de bicicletas. Incluye un espacio seguro para peatones y ciclistas, y puede ser parte de diversos sistemas de transporte y usos comunitarios.

Un circuito biosaludable es un tipo de vía verde que está diseñado específicamente para promover la salud física y mental, la seguridad y el bienestar. Estos circuitos suelen estar bien mantenidos y ofrecen un entorno seguro y agradable para caminar y pedalear.